

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'25 pta.
FUERA—Tres meses. 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

ACLARACIÓN Y PROTESTA

Hace pocos días que viajando por el interior de la Isla cayeron en mis manos, con cierto retraso, algunos números del periodico titulado *La Unión Republicana* que hasta entonces había tenido la honra de no conocer, y registrando muy por encima los escritos que formaban sus columnas, ví con sorpresa y con sentimiento que iba suscrita por el simpático nombre de Teófilo una serie de falsedades y de inexactitudes referentes á la cuestión de Lluçh debida hoy en todos los terrenos; y, como envuelta en espesa humareda que tiznaba el lustre de bien sentadas reputaciones, una multitud de sandeces, de impropiedades y de verdaderas injurias contra los virtuosos y respetabilísimos sacerdotes que dignamente ocupan el Monasterio de Nuestra Señora.

Yo no trataré de averiguar si fué la ignorancia, ó la debilidad, ó la ligereza, ó la malicia refinada lo que motivó aquellos desplantes dignos de lástima ó de santa indignación; pues ya en fecha muy remota adopté el pseudónimo de Teófilo por considerar esta palabra compuesta de las dicciones *theos* y *philos* amante de Dios, por él me dí á conocer en los primeros ensayos que salieron de mi pluma con destino á la prensa, con él he firmado los diferentes artículos que se han publicado en *EL ANCORÁ* sobre la *Belleza de María*, sobre la *Sabiduría Eterna del Verbo* y sobre la *Verdadera Iglesia de Cristo*; y francamente no he sabido mirar con indiferencia el que haya sido profanado en un papelacho detractor y corruptor, el santo nombre que desde niño, respeté por su etimología y por su uso. No son, por cierto, verdaderos amantes de Dios los que así escriben y se despachan en las columnas del citado periódico, ni honran tampoco al Señor y á la Virgen los trabajos que, suscritos por el simpático nombre de Teófilo, emborronan y afean aquellas páginas.

Por esto, pues, y para que conste que el Teófilo de *EL ANCORÁ* no es el Teófilo de *La Unión Republicana*, me he creído en el deber de levantar la voz para protestar enérgicamente contra todas aquellas afirmaciones atrevidas é imprudentes, por no decir absurdas y maliciosas, que desmientan autoridades respetables, que desprecian los testimonios auténticos de nuestras pasadas glorias, que desoyen las venerandas tradiciones que aun se conservan acerca del Santuario de Nuestra Señora de Lluçh, y que ofenden los sentimientos religiosos de los católicos al paso que los sentimientos civiles y populares de los mallorquines.

Calificar al Sr. Obispo de *virtuoso*, con letra cursiva; ridiculizar la piedad y el voto de pobreza de los dignísimos Congregantes de los Sagrados Corazones, llamándoles con cinismo *pios tenientes y pobrísimos señores que místicamente disfrutan las ganancias* de una cantidad fabulosa; negar á éstos la virtud de la caridad y el desprendimiento, atribuirles el sumo grado de la codicia, y abonar que la pérdida de los bienes que administraban es el principio de una serie de castigos que justamente les han de ser impuestos: todo esto y mucho que podría añadir, si tuviese á la vista un ejemplar de aquellos números, es á mi juicio llegar hasta los umbrales de la impiedad más desoreída, y descender al terreno vil de la difamación y de la calumnia. Sólo el desprecio puede dar condigna satisfacción á semejantes desvarios; y á fe, que, si á ello no me hubiese obligado la usurpación del pseudónimo, no hubiera intentado siquiera estampar en nuestro diario los incalificables asertos de *La Unión Republicana*.

Mas, como, á decir verdad, aquellas

expresiones insultantes y depresivas, aquella falta de delicadeza y de buen sentido, y sobre todo aquella especie de manía en denigrar personas y en tergiversar los hechos con ellas relacionados, avivan en mí el sentimiento de la honra que á Dios se debe y me hacen desear el honor verdadero para los Padres de Lluçh á quienes en vano denigrará *La Unión Republicana* si Dios los honra con ese honor en que no pueden tener parte los infortunados seres que tuvieron el mal gusto de emprender y continuar la funesta campaña de difamación que ha motivado las presentes líneas; de hoy en adelante me llamaré Teótimo en vez de Teófilo, para recordar á estos lo que tal vez tienen olvidado respecto de que en honrar á Dios está nuestra propia honra, y para evitar confusiones que pudiesen resultar en perjuicio de la buena causa que defendemos.

Sepan, pues, los lectores de *EL ANCORÁ* que el *amador de Dios* se ha convertido en *honorador de Dios*, dispuesto á señalar los males que oprimen á la Iglesia y que socavan los fundamentos de la sociedad cristiana.

TEÓTIMO ANTES TEÓFILO.

LLUCH

La Ultima Hora se empeña en hacer creer á sus cándidos lectores que el Sr. Garcías no subió á Lluçh acompañado de fuerza, para utilizarla en caso de creerlo necesario.

Para que se vea la fuerza que tienen las afirmaciones del periódico defensor de la expoliación de la Virgen, ahí van los siguientes datos.

El lunes 6 del corriente llegaron muy de mañana á Lluçh dos carabineros y un cabo, ó sea, tres carabineros del puesto de Inca, enviados, según dijo el cabo, por su Capitán que no tardaría en llegar. En efecto algo más tarde subió el Capitán con su ordenanza. A última hora llegaron unos seis carabineros más del puesto de Caimari, no con el mismo fin que los de Inca sino para prestar servicio, y habiéndose recibido un comunicado en que el Administrador decía que no subiría á Lluçh hasta el día 9, siguiente al del Nacimiento de la Virgen, se retiraron todos los carabineros, menos dos que pernoctaron en la taberna, y que á la mañana siguiente regresaron también á su puesto.

Día 9 se presentaron de nuevo al romper del día 3 carabineros, cuya misión no era otra que ponerse á las órdenes del Administrador.

A eso de las nueve de la mañana entraron en la plaza de la Virgen dos carruajes que conducían al Sr. don Eduardo Garcías, D. Antonio Planas, Notario de Selva, el Capitán de carabineros con su ordenanza, dos escribientes, al carrilero Janer de Inca y los dos conductores, formando un total de nueve personas que armadas á los tres carabineros que aguardaban y la pareja de la Guardia Civil que llegó algo más tarde, componen un total de 14 personas, que, si exceptuamos los dos cocheros, subían sólo para tomar parte en la incautación de los bienes de la Virgen.

¿Es esto presentarse con fuerza de la Guardia Civil y carabineros?

Es más: habiendo llegado la pareja de la Guardia civil, después de haber saludado al Sr. Garcías, se puso incondicionalmente á sus órdenes, y el Sr. Administrador sustituto, después de haber convidado á los guardias á tomar una copita, les preceptuó que partieran á la verja divisoria de los bienes de la Virgen y dieran el alto á cuantos carboneros se presentaran del bosque cargados de material. La pareja cumplió sin demora las órdenes recibidas del Sr. Garcías dando el alto á

cuantos llegaban con carga de carbón. De modo que, poco después había junto á la verja tres carros cargados, dos algo más lejos, amen de algunas bestias de carga, todos los cuales estuvieron parados algunas horas, hasta que viendo los graves perjuicios que se causaban á aquella gente desvalida, el misericordioso Administrador les otorgó permiso para que hasta la media noche sacaran del bosque el material que tenían cortado.

Si es enteramente falso, como dice *La Ultima Hora* á instancias del señor Delegado de Hacienda, que el Sr. Garcías se presentase el día 10 acompañado de parejas de la Guardia Civil; es enteramente cierto que se presentó el día 9 acompañado del Capitán de carabineros con su ordenanza; que le aguardaban tres carabineros más en la taberna; que poco después llegaron dos guardia-civiles, quienes por orden del Sr. Administrador detuvieron algunos carros cargados de carbón; que los carabineros pernoctaron en la taberna; que el Sr. Garcías, Notario y guardia-civiles bajaron el jueves y subieron otra vez el viernes para proceder á la escritura de incautación; que en este día subieron no dos, sino tres guardia-civiles cuya misión era apoyar la incautación de los bienes de la Virgen.

Si es enteramente cierto que en el momento de presentar el R. Prior del Santuario la R. O., acompañaba únicamente al Sr. Garcías un escribiente, no lo es menos que tenía el señor Administrador fuerza armada por las cercanías del Santuario.

¡La Virgen de Lluçh en medio de fusiles!

¡A protestar, mallorquines!

CIRCULAR DEL SR. OBISPO

V

Nueva R. O. y nueva protesta

No se explica tanta precipitación. No se esperó el correo, sino que telegráficamente se ratificó la R. O. del 31 de Julio en los términos *benignos* que son de ver en la siguiente

Comunicación del Sr. Delegado de Hacienda

Delegación de Hacienda en las Islas Baleares.—La Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado me dice en telegrama de ayer lo siguiente:

“Por Real orden de hoy confirmase la de 31 de Julio último disponiendo inmediata incautación y venta bienes de Lluçh á las que procederá V. S. con arreglo á la Ley, y con toda urgencia, solicitando amparo Gobernador caso de resistencia material.”

Lo que traslado á V. con el fin de que se sirva hacer entrega inmediatamente de dichos bienes, así como de todos los libros, antecedentes y archivos que á los bienes se refieran, con arreglo al último párrafo del artículo 4.º de la Instrucción de 11 de Julio de 1856 dictada para cumplimiento de la Ley de igual fecha; á D. Eduardo García del Aguila, Administrador sustituto de Bienes y Derechos del Estado, en quien delego para que lleve á efecto la incautación prevenida.

Como las expresadas fincas han de seguir en administración por la Hacienda pública hasta el día de su venta se hace preciso que exhiba V. á aquel funcionario los contratos de arrendamientos de las mismas, á cuyo fin le recuerdo lo prevenido en el artículo 3.º de la citada instrucción.

Dios guarde á V. muchos años. Palma 5 de Septiembre de 1897.—Jerónimo Flores.

Sr. D. Joaquín Rosselló, Prior del Colegio de Nuestra Señora de Lluçh.

Comunicación del Rvdo. Prior de Nuestra Señora Lluçh

Colegio-Santuario de Nuestra Señora de Lluçh.—Excmo. é Ilmo. Sr.—Con fecha de hoy 9 del corriente, D. Eduardo García, Administrador de los Bienes y Derechos del Estado de esta provincia, se ha presentado á este Santuario de Nuestra Señora de Lluçh para incautarse de los bienes de la Virgen, con arreglo á lo prevenido en la R. O. de 31 de Julio último, ratificada día 4 del corriente; requiriéndome para el acto; pero lleno de santa indignación he formulado la más enérgica protesta contra semejante atropello.

Acto seguido se ha presentado el Notario de Selva quien, como ministro público, me ha

interrogado qué contestación daba á la Real Orden citada, á lo que he respondido con una segunda protesta, diciendo: Que como simple delegado de la autoridad superior eclesiástica de la Diócesis no puedo dar la posesión de lo que administro sin mandato previo del Prelado; y que según dispone el art. 7.º del Convenio-ley de 25 de Agosto de 1859, el art. 15.º del Real Decreto del Ministerio de Hacienda de 21 de Agosto de 1860 y el párrafo 5.º de la Circular de la Dirección General de Propiedades y Derechos del Estado de 4 de Febrero de 1888, no procede la incautación sin el previo expediente de permutación, y es al Prelado Diocesano, al único á quien compete según las leyes, hacer la cesión de los bienes. Se ha levantado acta notarial en esta forma que no he podido menos de suscribir.

Lo que comunico á V. E. para los fines y efectos que convenga.

Dios guarde á V. E. muchos años. Escorca 9 de Septiembre de 1897.—JOAQUÍN ROSSELLÓ, Pbro. Prior.

En vieta de esto se dirigió el 8 del actual

Telegrama de protesta al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros

Madrid. Presidente Consejo Ministros.—Me comunican orden incautación bienes Santuario de Nuestra Señora de Lluçh y con la mayor indignación protesto ante V. E. como Presidente Consejo, del atropello de Convenio con Santa Sede, Real Decreto y otras disposiciones, reservándome todos los medios que el decoro y la conciencia me consientan para seguir defendiendo el derecho de la Iglesia, pues nunca admitiré los que á la conciencia ó al decoro repugnen.

EL OBISPO DE MALLORCA.

(Continuará.)

FERIAS Y FIESTAS DE MANACOR

Pirotécnica.—También la pólvora químicamente combinada con otras sustancias inflamables, ha de constituir en los festejos públicos uno de los principales entretenimientos nocturnos. Artificios de fuego muy curiosos y variados ocuparán la atención durante las veladas del Domingo y del Martes, con su vistoso chisporroteo, luces de bengala, cohetes ordinarios y para-caídas. Varias piezas han de dispararse tanto el Domingo como el Martes, á cual más artificiosa y bien combinada, las hay de grandes dimensiones sobre todo la que ha de cerrar el Martes la serie de estos igneos espectáculos que medirá unos trece metros de extensión. Las tradicionales rodellas en gran número, máquinas militares con bombardeo de bala roja, frentes y baterías, surtidores y abanicos, disparo de bombas y murteretes todas piezas que han de aumentar el renombre del ya conocido pirotécnico manacorense instruido y modesto jóven.

Un sin número de globos aerostáticos, combinados con disparos de cohetes, ocuparán las demás noches, en varias plazas del pueblo, con sus configuraciones extravagantes.

Ferretería.—Varias instalaciones entre ellas una muy notable mandada desde Ibiza, en la cual figuran toda clase de instrumentos de hierro forjado, brillantemente construidos y con elegantísimas formas. Es digna de la atención, sobre todo de los herreros, para imitarlas, coadyuvando así á que se cumpla el antiguo adagio mallorquín *ab bonés eynes fa bon fer feyna*. Sería un adelanto, del cual se hace poco caso, pero bastante útil y provechoso, para la agricultura y hasta para los artesanos.

Viticultura.—Además de una instalación de los instrumentos del cultivo de la vid y medios de combatir sus enfermedades que Dios ha permitido en nuestros días, tal vez en justo castigo de nuestro torcido proceder, hay también otra en que andan coleccionadas uvas y cepas de diversas especies con mucho tipo dispuestas y arregladas. ¿Qué decir á este pueblo altamente vinícola cuando en breves años va á quedarse sin una cepa si no se replantan pronto los viñedos, haciendo uso de los sarmientos americanos? Ahí está el gran problema que se tiene que resolver, después de estudiada y perfectamente conocida la índole de cada terreno, acomodar á ella las especies. Otro problema hay, el pecuniario, cuyo defecto puede suplirse por la asiduidad y el continuo trabajo.

Productos de Son Servera.—Riquísima colección de los ricos y sabrosos higos pasos, cosechados con suma limpieza y acondicionados en cajoncitos con cubierta de cristal de modo que puedan verse. Una especie de kiosko muy curioso compuesto de estos cajoncitos y en su interior diversas clases de melones cosechados también allí forman esta colección.

Instalación Amer.—La de este señor es completísima; en granos, legumbres, frutas, clases de maderas laborables, gran número de manojitos de espigas, instrumentos de labranza de elegante construcción y otras muchas cosas que no nos es posible recordar. Con varias instalaciones tan completas como esta se tendría una verdadera exposición.

Salón de Labores.—Lo primero que llama la atención es la instalación de ornamentos y vasos sagrados de la Iglesia parroquial, todo lo contenido en este grande escaparate queda eclipsado por la valiosa y antiquísima custodia de estilo gótico, limpio y riquísimo en detalles. La esbeltez de esta joya está algo menguada por dos añadidos laterales consistentes, en una ménsula á manera de cuernos de la abundancia y sobre ellos unos angelitos llevando las insignias de las especies sacramentales un manajo de espigas el uno y un sarmiento con uvas es el otro.

Si fueran también estos elementos góticos puede que no disonaran tanto como siendo del gusto barroco.

Hay también un terno de raso encarnado pálido bordado de realce en plata, que es de bastante buen gusto.

Cada casa de Religiosas establecidas en Manacor tiene en este salón su particular instalación; las hermanas de la Caridad, las terciarias de San Francisco y las de la Pureza. Variados trabajos de los cuales no puedo hablar porque sería prolijo enumerarlos ya en bordados ya en otras labores muy diversas.

Los demás colegios de señoritas tienen todos sus diversas instalaciones luciendo trabajos muy notables. Visiten este salón las aficionadas á novedades que hay para rato.

Una cosa se echa de menos en este salón de labores, y son modelos é instrucciones para remendar con perfección y disimulo ropas blancas y de color, como ejemplares de surtidos y otros trabajos tan necesarios á las madres de familia para la economía doméstica á que debe atenderse en estos tiempos de apremiante necesidad en muchas familias.

Varias otras expositoras tienen algo en este mismo salón.

Sillas.—Las hay de variadas construcciones perfectamente trabajadas y finamente enrejilladas, en maderas del país y extranjeras, lo mismo que balancines de formas muy diversas.

Monumento.—Es ya un hecho el que se proyectaba levantar en la plaza de la Balsa. Elegante y suntuoso por lo ricamente revestido de diversidad de obras en barro, que dan á entender la verdadera importancia de los obradores de aquel pueblo. Todo lo concerniente á alfarería está coleccionado en este notable monumento de adorno popular.

DE LOS PUEBLOS

(Correspondencias)

Llubí

19 Septiembre de 1897.

Soberbio fué el chaparrón que en este término cayo el día 10 no sólo de agua sino también de gruesas piedras, algunas del volumen hasta de un huevo. Hoy domingo, á eso de las siete á vuelta á tronar y á llover torrencialmente por espacio de media hora.

El Dr. Ox, sucesor de Noherlesoom, parece que entra con buen pie en eso de adivinar el tiempo y los fenómenos atmosféricos, pues pronosticó que los días nombrados tendríamos, en las regiones del Mediterráneo, agua, granizo truenos y relámpagos y nada de esto ha faltado al menos en esta villa.

—El día 8 se celebró en nuestra parroquia iglesia la solemnisima fiesta dedicada á Nuestra Señora de la Salud que costea cada año una piadosa y opulenta familia de esta villa. Se cantó con gran ajuste la misa de Mercadante bajo la dirección del inteligente clérigo D. Rafael Cortés, de Palma, y ocupó la cátedra santa el filipense P. José Auba, quien dijo un notabilísimo discurso, que cautivó á los numerosos asistentes á tan solemnes cultos.

—De otra festividad religiosa, celebrada en nuestra iglesia esta mañana, he de dar cuenta á los lectores. Hace años que la piedad de una distinguida madona de esta villa dedica solemnes cultos á la virgen de los Dolores. Este año ha revestido mayor importancia esta fiesta particularmente por haber predicado, por primera vez en nuestra iglesia, el apreciable joven sacerdote de Bujer D. Juan Femenia y Payeras. Conocíamos á dicho señor por sacerdote celoso é ilustrado, pero tanto el discurso como las dotes oratorias que posee, han superado á lo que esperaban los muchos amigos que tiene el Sr. Femenia en Llubí, por lo que no podemos menos de alentarle para que prosiga

dedicándose á la predicación con la seguridad que ha de ser mucho el fruto espiritual que produzca su fácil y convincente palabra.

—Por haber sido anuladas las elecciones para Concejales celebradas el día 9 de Mayo último, dícese que en breve se repetirá la comedia electoral en la forma que desde la revolución de Septiembre acá se viene representando.

—La industria minera, que siempre había sido desconocida en esta comarca, se ha desarrollado de tal forma de un año á esta parte que ya son muchos los pozos de investigación que se han abierto, resultando una hulla ó carbón de primera excelencia. La extracción, empero, es difícil y exige mucha preparación por hallarse el mineral á mucha profundidad y existir gran cantidad de agua. Para la extracción de este líquido en la mina que se explota en *Son Quel* se ha colocado ya una bomba movida por máquina de vapor que á la vez fabrica harina.

—Ha sido nombrado juez suplente de este Juzgado municipal D. Miguel Serra Balaguer, cargo que ha renunciado fundado en que es incompatible con el de concejal interino que desempeña.

—Junto á la Ermita dedicada al Santo Cristo del Remedio, situada en un pintoresco lugar distante un kilómetro de esta población, se está construyendo un edificio cuyos bajos, en forma de galería, servirá para guarecerse los visitantes en caso de lluvia, habitando el piso principal el custodio de este Oratorio ó tal vez algunos ermitaños.

—Entre los principales elementos de esta villa se ha iniciado gran corriente de simpatías en favor de nuestro amado señor Obispo con motivo del tristemente célebre asunto de Lluç. Ya se ha tratado, en particular, de concurrir á la próxima peregrinación al famoso Santuario de la *Moreneta*, y es seguro que acudirá gran contingente en llubineses.

Nuestro Rvdo. Sr. Vicario, con frase tierna y patriótica, ha dado hoy cuenta á los fieles de la incautación y de la circular del Ilmo. Sr. Obispo.

El Corresponsal.

POR TELEGRAFO

Adhesiones de prelados carlistas
Madrid 20 á las 9'15 m.

El Sr. Obispo de Mallorca ha recibido adhesiones de gran número de Prelados carlistas quienes hacen cuestión de partido el conflicto surgido con ocasión de los sucesos de Lluç.

Dichos Prelados protestan de cualquier correctivo que se impongan al Sr. Obispo.

Bando de Primo de Rivera
Madrid 20 á las 2'15 m.

El general en jefe del ejército de Filipinas Sr. Primo de Rivera ha publicado un bando en el que hace saber que serán pasados por las armas los militares que cometan cualquier atentado contra la propiedad.

También hará fasilar á los que abandonen ó pierdan su armamento sin que medie una defensa que deje completamente á salvo el honor militar.

La cuestión de Lluç
Madrid 20 á las 10'50 m.

Ocupándose del asunto de Lluç, insiste la opinión pública en asegurar que se hubiera colocado al lado del ministro de Hacienda á no serlo el señor Navarro Reverter y añade que desde el momento que el Gobierno somete la cuestión al Vaticano demuestra que está poco seguro de su derecho.

¿Continuará Azcárraga?
Madrid 21 á las 2'15 m.

Esta noche un conocido personaje político de la actual situación afirmaba que continuará al frente del Consejo de Ministros el General Azcárraga pero que saldrán todos los demás Ministros actuales, excepto el de Marina señor Berángar.

Silvela y Sagasta
Madrid 21 á las 2'15 m.

El Sr. Silvela ha prometido su benevolencia á un Gobierno por el señor Azcárraga y el Sr. Berángar, sastiéndose por otros los demás Ministros.

También esta noche aseguraba un ex-ministro del partido liberal haber recibido una carta del Sr. Sagasta recomendándole que procediese con calma, porque la no entrada por ahora en el poder es cosa conveniente.

Cosas de centro-américa
Madrid 21 á las 2'50 m.

Cablegrafian de Nueva York que el expulsado General Acosta acometió y derrotó la guarnición de Managua.

Guerra de Cuba
Madrid 21 á las 2'50 m.

Noticias de origen filibastero dicen que en la provincia de la Habana tres millares de rebeldes se apoderaron de una población cogiendo armas y municiones en gran cantidad.

La columna que de la capital Habana se mandó ha sido dispersada.

Dícese que el cabecilla Máximo Gomez se ha apoderado de Placetas.

Asunto de Lluç
Madrid 21 á las 2'50 m.

El Ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter conferenció con el General Azcárraga sobre el asunto de Mallorca acerca de la incautación de los bienes de Lluç.

El Presidente del Consejo se muestra partidario de los que manifiestan temperamentos conciliadores.

Dícese que varios prelados españoles formularán una protesta contra los procedimientos del Sr. Navarro Reverter.

Opinión de Isern
Madrid 21 á las 2'30 m.

Son muy comentadas las manifestaciones que respecto del asunto de Lluç hace el diputado conservador por Valencia de Alcántara D. Damián Isern, oponiéndose á las de los defensores del Prelado de Mallorca.

La *Epoca* de ayer las publica y tienen interés por ser de un político que conoce bien Mallorca y es natural de la isla.

Dice Isern que correspondía al Prior de Lluç la administración de sus predios.

El cargo de Prior de Lluç se había siempre provisto mediante oposición hasta que el Sr. Cervera obtuvo la mitra de la Diócesis de Mallorca. Entonces se retiró al Prior-administrador de Lluç Sr. Fiol, su cargo.

En los libros del archivo del Monasterio de Nuestra Señora de Lluç se hallarán importantes datos para mejor resolver en este asunto.

Desde el Vaticano
Madrid 21 á las 3'30 m.

Telegrafian desde Roma que la Congregación presidida por el Sumo Pontífice ha resuelto que el Ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter queda sujeto á excomunión según el Concilio de Trento.

El Papa no castigará al Sr. Obispo de Mallorca.

Su Santidad León XIII autoriza al Arzobispo de Valencia para buscar términos conciliatorios en esta cuestión.

En todo caso el Sr. Navarro Reverter se verá obligado á dimitir.

Desde la capital de Hungría
Madrid 21 á las 2'50 m.

Telegrafian desde Buda-Pesth que cerca de Aposcavan (Austria-Hungría) ha chocado el tren expreso con otro tren militar.

Del choque han resultado cuarenta heridos gravísimos.

Pérez.

DE OTROS CORRESPONSALES

Sorteo
Madrid 20, á las 11 m.
Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy:
7106, 9911, 1760, 19660, 13900, 19687, 9535, 23690, 8232, 21744, 23050, 17819.

Un desafío desmentido.—Restablecido
Madrid 21 á las 2'15 m.

El general Weyler telegrafía desmintiendo la noticia que ha circulado referente á un desafío entre el teniente coronel Sr. Villaverde y el comandante Sr. Vallejo Gonzalez, y dice que no figuran tales jefes en el ejército de Cuba.

Barcelona.—El Jefe de policía señor Portas se halla restablecido y se encargará nuevamente de su jefatura.

Bolsa
Madrid 20 Septiembre.

Aduanas.	96'50
Filipinas.	94'85
4 p 100 perpetuo interior.	64'80
4 p 100 exterior.	81'50
4 p 100 amortizable.	00'00
Cubas (90).	80'30
Cubas (86).	97'15
Francos.	32'75
Banco de España.	414'00
Tabacos.	213'00
Londres.	33'43

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna nueva, el 26.
Sale el sol, á las 5'46.
Pónese, á las 5'59.

MAÑANA

(284) **22** (99)

MIÉRCOLES

SAN MAURICIO Y COMPAÑEROS MÁRTIRES
San Mauricio, general de división, conviértete á la fe cristiana con gran entusiasmo. Dado el caso de librar batalla, el emperador Maximiano imploró á los idolos. Protestó de no hacerlo esta legión, y son degollados el santo y 6,661 soldados de la religión el 22 de Septiembre del año 286. El cielo ha manifestado la gloria de sus santos con multitud de milagros obrados por su intercesión.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA

Los ejercicios espirituales del clero
¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en particular, para que el Espíritu Santo llene colmadamente de sus gracias á los venerables ministros del altar.

PROPÓSITO
Regar por el Clero, y ayudarle en sus piadosas empresas.

OFICIO DIVINO.—Día 22.—Feria 4.ª.—De la Impresión de las llagas de San Francisco com. de los Stos. Mauricio etc. Mtes. En las vísperas com. de San Lino P. y Mtr. y de Sta. Tecla V. y Mtr.

CUARENTA-HORAS

En la Merced, continuarán las Cuarenta Horas dedicadas á su Titular: exposición á las seis y media de la mañana. A las diez tercia y la misa mayor. A las cuatro de la tarde, los actos de coro y por la noche continuación de la novena con sermón que dirá D. Antonio Canals, reservándose después S. D. M.

CULTOS

CORTE DE MARIA.—En Santa Clara, á la Virgen de la Cueva Santa.

MALLORCA

REVISTA DOMINICAL BILINGUE

Con censura eclesiástica

Este semanario tiene por objeto difundir lectura sana en forma amena y al alcance de todas las inteligencias.

Por 25 céntimos se sirve semanalmente un ejemplar del MALLORCA, por 50 céntimos cinco, por una peseta diez, y así sucesivamente.

Por consiguiente, á prorrato entre cinco personas, cuesta la suscripción

10 céntimos de peseta al mes

y pagan por cada ejemplar de á cuatro páginas menos de 2 céntimos de peseta.

Administración.—Plaza de Santa Eulalia, 2 Librería.

NUESTRAS EXPANSIONES

ACLARACION

Con lamentable frecuencia vemos en los telegramas que vienen de Madrid relacionados con el asunto de Lluç frases como las siguientes: «Ocupáronse en la excomunión lanzada por el Sr. Obispo de Mallorca contra el Sr. Navarro Reverter.»—«Expresóse el disgusto que ha causado el procedimiento del Sr. Obispo, porque las excomuniones solo competen al Papa.»—«Créese que el Obispo retirará la excomunión.»

Estas expresiones suponen un extraño desconocimiento de la doctrina de la Iglesia acerca de las censuras. Debemos entender que esta ignorancia u olvido no está en las altas esferas del Gobierno, sino en los redactores de los telegramas, y esto es más excusable. Cualquiera sea su origen resulta que este lenguaje y en los presentes momentos espere lastimosa confusión en las inteligencias.

Ante todo recuerden nuestros lectores que la excomunión en general es: aquella pena gravísima con que la Potestad eclesiástica excluye á los que lo merecen de la comunicación de todos aquellos bienes de que pueden participar los fieles en cuanto son miembros de la Iglesia.

Hay excomuniones que van incluidas en la ley, é incurre en esta excomunión todo el que cometa aquel pecado señalado por la ley: Por ejemplo: La bula *Apostolicæ Sedis* del Papa Pío IX dice que incurren en excomunión reservada al Romano Pontífice «todos los apóstatas de la fe cristiana y todos los herejes, cualquiera sea su nombre...» Luego si yo me aparto de la fe católica, quedaré excomulgado sin necesidad de que ni el Sumo Pontífice, ni el Metropolitano, ni mi Prelado Diocesano, ni siquiera el mismo director de mi conciencia me lo comuniquen ni hagan ningún nuevo acto de jurisdicción sobre mí.

Hay otras excomuniones que emanan de un acto particular de la potestad eclesiástica: Por ejemplo: Escribo una serie de artículos en *La Unión Republicana* contrarios á la verdad católica; mi Prelado como vigilante Pastor de la grey mallorquina, en la forma que juzgare conveniente en el Señor, puede con un acto de su potestad lanzar excomunión contra mí, ó contra la publicación.

Ahora bien: en lo de Lluç el señor Obispo no ha lanzado excomunión, puesto que no ha hecho más que recordar en su circular las palabras del Santo Concilio de Trento que en el Cap. 11, de la Sesión 22 dice: Queda sujeto á excomunión cualquier clérigo ó lego, aunque sea Emperador ó Rey (y nosotros añadimos: aunque sea Ministro). Y no ha lanzado excomunión porque no hay necesidad de lanzarla el prelado; lanzóla ya el Santo Concilio; y basta para estar excomulgado que alguno usurpe por sí ó por otros, con cualquier artificio, color, ó pretexto, la jurisdicción, bienes, censos... de alguna iglesia. De tal modo es así que si esta usurpación se hiciera ignorándolo y aun repugnándolo y sintiéndolo el señor Obispo, asimismo los usurpadores quedarían excomulgados.

No es nuestro Prelado que lanza excomunión en este caso, sino el Santo Concilio, y de aquí es que el Ministro de Hacienda por más que no sea súbdito de nuestro Sr. Obispo, como es súbdito de la Potestad Suprema de la Iglesia de Cristo, puede quedar comprendido en la excomunión.

No es nuestro Prelado que lanza excomunión, sino el Santo Concilio y por esto es que no ha de ser él quien retire la excomunión. Y como ni el Santo Concilio, ni la Santa Sede la retirarán, lo único que tiene que hacer todo excomulgado á causa de lo de Lluç es dejar de ser usurpador de los bienes de nuestra Reina y Madre. Aunque nuestro bondadoso Prelado se poztrase acompañado de toda su grey mallorquina á los pies del altar de María, y á los pies del Vicario de Cristo, im-

plorando perdón en favor de los sacrilegos expoliadores, mientras el Ministro de Hacienda y los que se han hecho solidarios de la expoliación, no se conviertan y humillen y dejen de ser usurpadores de los bienes eclesiásticos, continuarían bajo el peso de la excomunión.

FLORENDO.

DE LA CAPITAL

Felicitaciones y protestas.—Continúa nuestro Prelado recibiendo muy entusiastas del Clero y fieles de la Diócesis, de las religiosas, de Diputados de Madrid, quienes se ponen respetuosamente á sus órdenes y le ofrecen sus servicios para defenderle, como Abogados, si llegase el caso de poder utilizar tan generoso ofrecimiento.

Hermoso y consolador espectáculo Alabado sea Dios.

Sesión ordinaria.—El Ayuntamiento de esta ciudad celebró ayer la acostumbrada sesión semanal. En ella se trató de varios asuntos y setomaron algunos acuerdos, unos de escaso interés general y otros de suma importancia para el público como son el relativo á la escasez de agua que se nota en las fuentes de particulares y públicas, y sobre el pleito promovido por D. Luis Martí, director de *La Región*, contra el Ayuntamiento.

Digno de aplauso.—A fin de evitar que en lo sucesivo no se tenga que apelar á los sentimientos caritativos de los pasajeros, para que puedan ser conducidos en carruaje al Hospital los soldados enfermos que regresan de la guerra, el Excmo. Sr. Capitán general de estas islas ha dispuesto que en lo sucesivo, á la llegada de todos los vapores correos, acude al muelle con objeto de recogerlos, el coche ambulancia del Hospital Militar de esta plaza.

Contribución urbana.—La cobranza de dicha contribución de la primera zona de esta ciudad, correspondiente al primer trimestre del año económico de 1897 á 98, tendrá efecto hasta el 19 del próximo mes de Octubre, verificándose á domicilio, por los recaudadores auxiliares desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde. También podrán los contribuyentes verificar el pago de sus cuotas en las oficinas de recaudación los citados días de 1 á 2 de la tarde.

Solicitud.—Por la Comandancia militar de Marina de esta provincia se hace saber que habiendo solicitado el comerciante de Ciudadela D. Francisco Amengual Pons autorización para construir una cisterna para langostas en *Cala Busquets* (Puerto de Ciudadela) y pudiendo alegar todo el que quiera lo que considere oportuno se hace público á fin de que en el término de 15 días, pueda efectuarlo en esta Comandancia de Marina.

Obras.—A la cantidad de 919 pesetas 56 céntimos ascienden los gastos ocasionados por las obras llevadas á efecto por administración en los edificios provinciales durante el mes de Agosto último.

El yach Nixe.—El sábado fondeó en el puerto de Sóller, conduciendo á su bordo á S. A. R. el Archiduque Luis Salvador.

Aplazamiento.—Con motivo de tener que asistir la música del regional al concurso de bandas que se ha celebrado en Manacor, se ha aplazado para mañana las oposiciones á músico Mayor de dicho Regimiento.

Ferro-carriles.—Según nos comunica el Director general Sr. Moragues, mañana el tren ordinario que sale á la 1'15 tarde hasta Inca, continuará hasta Manacor, regresando á Palma á las nueve de la noche.

En dichos trenes se despacharán billetes de 1.ª y 2.ª clase con el 25 por 100 de rebaja.

Denuncia.—Según leemos en un colega ha sido denunciado el último número de *La Tradición* por su artículo de entrada *Obras son amores*, comentando el tan manoseado asunto de Lluç.

Lamentamos el percance del colega.

Bibliografía.—El número 27 del *Boletín oficial eclesiástico* del Obispado de Mallorca, correspondiente al 20 del actual, contiene el sumario siguiente:

Contestación de la S. U. Inquisición Romana acerca de la absolución de la excomunión en que incurren los que contraen matrimonio civil.—Liga de plegarias para alcanzar la conversión de los masones.—Origen y excelencias de los trece martes de San Antonio.—Suscripción diocesana á favor de los huérfanos de la guerra.—Nombramiento.—Necrología.

Tabaco de contrabando.—Ayer en el foso de la muralla, junto á la puerta de Jesús, fueron quemadas dos carretadas de dicho género.

Aprehensión.—Ayer por la tarde el vapor *Salvador* remolcó hasta nuestro puerto un falucho cargado de tabaco de contrabando, que había sido apresado en aguas del cabo Blanco.

Nombramiento.—Por fallecimiento del Rdo. Sr. D. Gregorio Escarrer, fué nombrado con fecha 3 del actual Cura Económico de la parroquia iglesia de Montuiri, D. Jaime Homar y Reines, Regente de la misma.

Mejora.—El Ayuntamiento ha acordado empedrar la acera que desde la puerta del Campo conduce hasta *Can Pera Antoni*.

Suscripción diocesana.—Los donativos recogidos hasta el día 20, para los huérfanos de la guerra, ascendían á la suma de 121 pesetas.

Vapores-correos.—Por causa del mal tiempo no llegó ayer á Sóller el vapor *Lulio* que el domingo suspendió su salida de Barcelona.

Hoy á las nueve de la mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Unión*, procedente de Alicante é Ibiza conduciendo pasaje y carga de ambos puertos. La correspondencia se ha repartido á las diez y media.

Guardia civil.—La de Algaida dá cuenta de haber detenido á un sujeto, presunto autor del atentado cometido en la madrugada de ayer contra una casa de aquella villa, rompiendo á pedradas las puertas de una ventana.

—La de Artá participa haber detenido á una mujer y á un muchacho, presuntos autores del robo de frutas cometido en la finca de aquel término, denominada *la Pineda*.

—La de Esporlas dá cuenta de haber capturado á un sujeto por haber sustraído en la mañana del día 14 del actual, del huerto del predio *Planisa*, del término de Bañalbufar, unas faldas de listados, un delantal de la misma tela y un pañuelo de bolsillo.

Dicho sujeto con las prendas que tenía escondidas en el bosque del citado predio, fué puesto á disposición del Juez municipal de Bañalbufar.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 18.—Varones 6.—Hembras 3.

Matrimonios

Día 18

D. Luchberto Juncosa Marin, con doña Enriqueta Iglesias Orsisa.

Defunciones

Día 19

José Malberty Rigo, casado, de 45 años, calle de Canals, de fiebre infectiva.

Juan Cerdá March, soltero, de 23 años, Hospital, de fiebre tifoidea.

Jaime Pujol Roca, de 2 días, calle del Moral, do raquitismo.

Catalina Mas Gual, 14 meses, Hostalet, enteritis.

Hospital civil

Día 18

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 287.—Entradas 0.—Altas, 8.—Defunciones—2.—Quedan, 277.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 20

Buayas, 0.—Vacas, 5.—Terros, 4.—Novillos 0.

—Terneras, 3.—Carneros 16.—Ovejas, 41.—Borregos, 0.—Corderos 62.—Cabras, 2.—Cegajos, 03.

—Cabriles, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lachos, 0.

Movimiento del puerto

Buques fondeados

Día 20

De Barcelona polacra goleta *Mazagán*, con efectos.

De Cetta y Marsella vapor *Isteño*, con efectos

De Sóller el laúd *Internacional*.

Buques despachados

Día 20

Para Alcudia Cetta y Marsella vapor *Isteño*.

Para Cabrera el vaporcito de su nombre.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 21 Septiembre—9 mañana

Barómetro	63'9 mm.
Termómetro seco	20'0 gradcs.
Id. húmedo	00'0 »
Máxima en 24 horas	22'4 »
Mínima en 24 horas	11'4 »
Reflector	9'6 »
Dirección del viento	N. O.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	22'6 »
Pluviómetro	1'8 »
Evaporómetro	6'1 »
Higrometro	5'2 »
Ascenso del barómetro en 24 horas	5'6 »
Descenso del barómetro en 24 horas	0'0 »

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupón núm. 45 de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios núm. 1 Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin la necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días, desde el 1 al 19 de Octubre y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Septiembre de 1897.—El Secretario general, Aristide de Artífano.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

COPAS, VASOS, BOTELLAS

á precios de Fábrica

La Vidriera de Honorato Berga

Fideos, 4.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	Palma	DINERO
Crédito Balear		58'00
Fomento Agrícola		64'00
Ferro-carriles de Mallorca		34'50
Alumbrado por Gas		80'00
General Mallorquina		00'00
Salinas de Ibiza		220'00
Bonos municipales		35'00
La Isteña Marítima		54'00
Banco de Préstamos		0'00

COLEGIO DEL DIVINO CORAZÓN

de 1.^a y 2.^a enseñanza.

Incorporado al Instituto Balear.—Cavallería, 19—Palma

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arceidiano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expédese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
 Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
 Jueves, ninguna.
 Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca
 De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
 De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7⁵⁵ mañana, 2 y 5 tarde.
 De Palma á Inca: 1¹⁵ tard.
 De La Puebla á Palma: 7¹² 11⁴⁵ mañana y 5⁴⁵ tarde.
 De Manacor á Palma: 6⁴⁵, 11³⁰ mañana y 5³⁰ tarde.
 De Inca á Palma: á las 6⁴⁰ mañana.

LLEGADAS

A Palma: 7⁵², 9¹⁵ mañana, 2 tarde y 8 noche.
 A Manacor: 10²⁵ mañana, 4³⁰ y 7³⁰ tarde.
 A La Puebla: 10 mañana, 4³ y 7¹⁹ tarde.
 A Inca: 2³⁴ tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegda.
Andraitx.	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó.	Pelaires 98	2	7
Capdellá.	Santacilia	2	8
Calviá.	Santacilia	2	8
Esporlas.	P. del Olivar	2	9
Establiments.	P. del Olivar	2	9
Estallenchs.	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar.	P. del Olivar	2	9
Puigpuñent.	P. del Olivar	2	9
Valldemosa.	S. Miguel, 84	2	8
Deyá.	S. Miguel, 84	2	8
Soller.	S. Miguel, 84	2	8
Buñola.	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor.	Bauló, 6	2	8 30
Santañy.	Bauló, 6	2	8 30
Campos.	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas.	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia.	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx.	Mercadal, 43	2	6 m.
Algaída.	Mercadal, 43	2	6
Montuiri.	Mercadal, 43	2	6
Porreras.	Mercadal, 43	2	6

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

Es la casa que vende más barato y ahora por ser FINAL DE TEMPORADA se expenden géneros de confianza á PRECIOS CASI DE BALDE. Quien quiera comprar BUENO, BONITO Y BARATO acuda sin demora á visitarlos

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

COMPANÍA INGLESA
 DE
 SEGUROS MARÍTIMOS
 Y CONTRA INCENDIOS
 LA UNION COMERCIAL
 LONDRES

Capital
PESETAS 62.500.000

AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA
Y EN EL Banco de Felanitx
FELANITX

LIBRERÍA DE PROPAGANDA CATÓLICA
Fortuñy 13 y Call 1

Horas de vacaciones. Cuentos morales por el P. Conrado Muñoz Saenz. Tercera edición, corregida, aumentada é ilustrada con numerosos grabados, la cual comprende diez cuentos, y se vende encuadrada en tela al precio de pesetas 250.

Se venden por separado los seis cuentos siguientes:
 El Hijo de la Lavandera 0'25
 Dos Cielos. 0'25
 Caridad 0'50
 Si yo tuviera madre. 0'75
 Ciento por uno, 1.^a parte. 0'25
 id. id. 2.^a parte. 0'50
 El Corazón de María y el Corazón Humano. lectura moral y religiosa, por el P. Fr. Marcelino Gutiérrez: un volumen de 174 páginas 2 pesetas.

Elementos de Física y Química, en rústica (segunda edición), por el P. Teodoro Rodríguez, 850 ptas. En tela 7.

La pena de Muerte y el Derecho de Indulto, por el P. Jerónimo Montes profesor de derecho en el real colegio de estudios superiores del Escorial, 2 pesetas.

EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPETICO

ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escarfulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL

Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas.

Cuatro reales frasco

LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES

DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA

BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobación eclesiásticas

Un tomo en 4.^o de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos.—Precio CUATRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor pron-

titud, gusto y economía posibles

en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ»

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA LA PRENSA ASOCIADA

Centro: Librería de Guasp—Morey, 6